



Ayuntamiento de Batres

COMUNICADO INSTITUCIONAL: AYUNTAMIENTO DE BATRES

Desde el **Ayuntamiento de Batres**, se traslada a los vecinos y vecinas la actualización sobre el estado de diversos servicios y proyectos municipales de interés general:

1. Gestión de Residuos (Puntos Limpios)

Se informa que se encuentra en fase de tramitación el convenio que permitirá el uso del **Punto Limpio de Arroyomolinos** por parte de los residentes de nuestro municipio. Actualmente, los servicios jurídicos están supervisando los términos del acuerdo para proceder a su firma definitiva. Asimismo, se han iniciado conversaciones con el **Ayuntamiento de Serranillos del Valle**, cuya disposición para negociar un convenio de colaboración similar es favorable.

2. Infraestructura de Seguridad (BIES)

En relación con la ampliación de la red de **Bocas de Incendio Equipadas (BIES)**, este Ayuntamiento ya ha trasladado formalmente la solicitud al Canal de Isabel II. Esta petición incluye la zona de **Cotorredondo**, a instancia de su Junta, y queda actualmente a la espera de la resolución técnica por parte de dicha entidad.

3. Planes de Emergencia (PAIF / PAMINUM)

Este Consistorio ya cuenta con la aprobación del **PAMIF y PAMINUM** para la totalidad del término municipal. Con el objetivo de agilizar la aprobación definitiva por parte de las juntas de las urbanizaciones —responsables exclusivas de este trámite—, el Ayuntamiento ha procedido a la contratación de un técnico redactor para evitar demoras administrativas.

4. Desbroce, Limpieza y Mantenimiento

- **Cauces fluviales:** Se comunica la reciente aprobación, por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), de las tareas de desbroce y limpieza en diversos cauces del municipio.
- **Prevención de incendios:** Se continúa trabajando junto al servicio de Emergencias de la Comunidad de Madrid para definir la ejecución de la **franja perimetral de protección** en las urbanizaciones.
- **Mantenimiento natural:** Se está evaluando el uso de ganado para labores de desbroce y mantenimiento. No obstante, los estrictos requisitos de salubridad animal exigidos están ralentizando la autorización definitiva de este sistema.

5. Bienestar Animal y Colonias Felinas

En colaboración con la asociación *Salvando Peludos*, próximamente se impartirán cursos de capacitación para la obtención del carné de **"Alimentadores y Gestores de Colonias Felinas"**. Las fechas de convocatoria se anunciarán a la mayor brevedad a través de los canales oficiales.